CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISISIONES

EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

HACE CONSTAR:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones[1] de la vigencia 2025, el servicio de arrendamiento de software contable está incluido: SI: _X_ NO: ___, en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple con las características de registro verificables en el documento[2] pertinente, según el siguiente detalle:

Códigos UNSPSC	Detalle
81112213	Arrendamiento de Software contable

En constancia se firma en San Juan de Pasto (Nariño), a ocho (8) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

[1] El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que se cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.
[2] El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.